

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD 2000 CIA. LTDA PRISEGURO CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, al **29 de marzo del 2013**, siendo las **09h10** horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, Alborada 10ma Etapa MZ 211B Villa 12, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de Seguridad 2000 Cia. Ltda.; con la concurrencia de la señora , propietaria de **nueve mil novecientos ochenta** acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas en **su totalidad**; y, los señores propietarios de veinte acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$ 1,00 cada una y que se encuentran pagadas en **su totalidad**.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

Uno.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración, el Comisario, sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

Dos.- Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

Tres.- Resolver sobre el ejercicio del ejercicio económico 2012.

Todos los informes presentados por la administración, comisario, Balance General de Operaciones, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los resultados del ejercicio económico 2012, fueron puestos en consideración de los accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión la señora PONCE GARCIA SYLVIA MARIA en calidad de Presidente Ad-Hoc, luego de lo cual la sala, en forma unánime también, es designada como Secretaria ad-hoc de la junta la señora SYLVIA ROSSANA UGALDE PONCE.

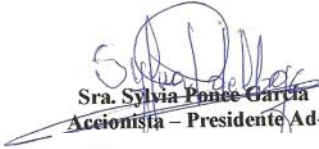
El Secretario de la junta por orden del Presidente Ad-Hoc informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y el Presidente pide se deje constancia en acta de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente ad-hoc declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por Secretaría de los puntos del orden del día:

Primero.- Aprobar los informes presentados por la administración de la sociedad, respecto del ejercicio económico del año 2012.

Segundo.- Aprobar el informe de del Comisario de la sociedad sobre el ejercicio económico del año 2012.

Tercero.- Aprobar el Balance General de operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, se reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 12H45, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.



Sra. Sylvia Ponce García
Accionista – Presidente Ad-Hoc



Sra. Sylvia Ugalde Ponce
Accionista Secretaria Ad – Hoc



Sr. Mauricio Ugalde Ponce
Accionista



Sr. Edison Ugalde Ponce
Accionista



Ugalde Ponce Alex
Accionista

